



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 258

Bogotá, D. C., viernes, 21 de abril de 2017

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 13 DE 2016

(noviembre 30)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 7:00 a. m. del día 5 de octubre de 2016, se reunieron en el Recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República, Edificio Nuevo del Congreso, oficina 235 los honorables Senadores miembros de la misma Comisión, previa citación que se les hiciera por parte de la Mesa Directiva con el fin de desarrollar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del miércoles 30 de noviembre de 2016, a las 7:00 a. m.

I

#### Llamado a lista

II

**Audiencia Pública sobre la solicitud de creación de la RAP-Pacífico, los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó, de acuerdo a la Ley 1454 del 28 de junio de 2011, artículo 30; “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT); con invitación a las autoridades gubernamentales, departamentales, sociedad civil, gremios, academia y ciudadanía en general**

III

#### Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente,

Honorable Senador *Carlos Fernando Galán Pachón*.

La Vicepresidenta,

Honorable Senadora *Susana Correa Borrero*.

La Secretaria General,

*Sandra Ovalle García.*

#### Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Muy buenos días, vamos a dar inicio a esta Audiencia Pública para escuchar a los diferentes entes territoriales y a instancias nacionales que quieran participar sobre la conformación de la región administrativa y de planificación de Pacífico Colombiano la RAP-Pacífico que integra a los departamentos del Chocó, del Valle del Cauca, del Cauca y de Nariño, ante todo permítanme saludarlos y excusar a la Senadora Susana Correa quien es oriunda del Valle del Cauca, pero que lamentablemente anoche tuvo que viajar a la ciudad de Cali porque la persona que le apoya en la labor política en el departamento falleció y hoy en la mañana eran las exequias me ha pedido ella el favor de que yo le presida esta Audiencia Pública para poder escuchar a los actores y poder tomar los elementos necesarios para el concepto que se deberá rendir conforme a la Resolución número 029 de 2011 de la Mesa Directiva del Senado de la República de tal manera que se pueda formalizar la conformación de la RAP-Pacífico de acuerdo con la Ley 1454 del año 2011, nos acompaña el Senador Álvaro Ashton y estamos aquí pendientes de que otros Senadores se hagan presentes y nos acompaña también el señor Representante a la Cámara el Representante Óscar Ospina Quintero a quien le damos la bienvenida.

Esta Audiencia Pública le vamos a dar, aquí hay un orden de inscritos para la intervención que lo tiene la Secretaria y en ese orden daremos la participación, trataremos de hacer intervenciones muy cortas de tal manera que podamos optimizar el tiempo simplemente permítanme hacer una pequeña introducción de la importancia del tema, esta sería la segunda iniciativa de conformación de una Región Administrativa y de Planificación y más en una región que significa el 14% de Producto Interno Bruto del país que cobija cerca de 10 millones de personas y que tiene un territorio cercano al 11% del total del territorio nacional, tiene como muchas otras regiones del país tiene unas grandes disparidades regionales, Departamentos con gran tamaño económico y gran dinámica como el Valle del Cauca pero a la vez Departamentos con una gran riqueza, pero lamentablemente a la par con un desarrollo socioeconómico rezagado frente a los estándares nacionales y de la región y de ahí la importancia también de

que estos esfuerzos que se comenzaron en el año 2010 y que se han materializado con la presentación la semana pasada en la solicitud de formación de región contribuya a que el Chocó, el Cauca, Nariño por supuesto el mismo Valle del Cauca uniendo estos esfuerzos puedan avanzar en su desarrollo económico y social, entonces yo le daría la palabra a la señora Secretaria para que ella nos diga quiénes en su orden se inscribieron de los Secretarios de Planeación presentes y podamos darles intervenciones cortas ojalá de no más de 8 minutos por cada uno de ellos, bienvenidos todos, iniciamos formalmente esta Audiencia pública para poder escucharlos sobre la Región Administrativa y de Planificación RAP-Pacífico.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí señora Presidenta

Sin antes informarle.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Tiene la palabra el Senador Álvaro Ashton.

**Honorable Senador Álvaro Antonio Ashton Giraldo:**

Gracias Presidenta, sin duda que nosotros tenemos que adoptar niveles de responsabilidad, no es posible mover a personas desde muy lejos de la Costa Pacífica para que no tengamos los Senadores la responsabilidad de estar acompañando esta audiencia y además los funcionarios del Gobierno, yo quiero en consecuencia, solicitarle a través de la secretaria que se sirva leer el Orden del Día y las personas invitadas a esta sesión.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí señor Presidente, honorable Senador.

El Orden del Día para la sesión ordinaria la tenemos de la siguiente manera:

I

#### Llamado a lista

II

**Audiencia Pública para la solicitud de la creación de la RAP-Pacífico del departamento del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó de acuerdo a la Ley 1454 del 28 de junio del 2011 en el artículo 30 Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial con la invitación a las autoridades gubernamentales, Departamentales, sociedad civil, gremios, academia y ciudadanía en general**

III

#### Lo que propongan los honorables Senadores

Señor Presidente, quiero informarle que se hizo invitaciones a las autoridades departamentales, a sus Secretarios de Planeación como los delegaron los señores Gobernadores, también se le hizo invitación a la academia a los distintos rectores de las academias de los departamentos, a los parlamentarios del Valle del Cauca, de Nariño, a los 42 parlamentarios integrantes de la Región del Pacífico, a todos y cada uno se les hizo las invitaciones y por supuesto hoy tenemos presente honorable Senador desde el Ministerio del Interior nos acompaña por delegado del señor Ministro del Interior tenemos a Pedro Rojas Zuleta que es de parte de la doctora Sandra Devia que es de la parte territorial y del DNP tenemos a Catalina Useche y a César Mauricio Salcedo que están presentes también por parte del Ministerio, del DNP y del Ministerio del Interior que están acá presentes en el auditorio, tenemos por parte de registro de asistencias señora Presidenta pues el hono-

rable Representante Óscar Ospina Quintero quien nos ha solicitado su intervención en primer lugar, tenemos por parte del Valle del Cauca presente en este momento en el recinto a la Corporación Autónoma Regional a Yesid González Duque, a Ximena Velasco Secretaria de Planeación por parte del Valle del Cauca tenemos a la Universidad del Valle, al doctor Andrés Valderruten y a Roy Barreras Secretario de Planeación del Valle del Cauca, en este momento y por parte de la Secretaría de Planeación, delegada, a la doctora María Fernanda Solís por la parte de Nariño, son los que tenemos presentes en este momento y como le informé señora Presidenta y a los honorables Senadores se les envió a todos y a cada uno de los interesados a esta audiencia su invitación para el día de hoy.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Senador Ashton ¿Algún otro requerimiento que usted considere?

**Honorable Senador Álvaro Antonio Ashton Giraldo:**

Yo le propongo señora Presidenta *ad hoc* de esta audiencia que participen las personas que ya están acá en la sede de esta Comisión y por supuesto agotemos esas intervenciones y levantemos la sesión porque va a ser inocua continuar en una audiencia en donde los interesados no están presentes.

Gracias Presidenta.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Muy bien Secretaria, esta audiencia es requisito, es bueno que le quede claro a los presentes que esta audiencia es requisito para el concepto que se debe emitir sobre la creación de la RAP-Pacífico, por favor nos puede informar.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí Señora Presidenta, de acuerdo a la Resolución número 011 de 2011 la Mesa Directiva del Senado de la República se solicita que la COT del Senado realice una Audiencia Pública antes de presentarse la RAP del Pacífico Señora Presidenta.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Entonces dando cumplimiento a ese requerimiento iniciamos la Audiencia Pública con la intervención del señor Representante a la Cámara quien ha pedido la palabra, Representante tiene usted la palabra.

**Honorable Representante a la Cámara, Óscar Ospina Quintero:**

Gracias Señora Presidenta, quiero saludarlos a todos y a todas, a los honorables Senadores, a la doctora Jimena Velasco de nuestro departamento del Cauca al jefe de Planeación y al doctor Yesid González que es nuestro Director de la Corporación Autónoma Regional del departamento del Cauca.

Hace unos días Senadores estuvimos reunidos las bandada del Pacífico, citada por el señor Presidente de la Comisión Séptima, Édinson Delgado, con una participación amplia de los parlamentarios, de los Gobernadores del Pacífico, allí surgió exactamente el tema de la, digamos, se materializó el tema de la conformación de la RAP, que me parece que es una figura pues que no solamente está obli-

gada constitucionalmente sino por la ley y que responde a unas necesidades como bien lo planteó la señora Presidenta, es una región con muchísimas potencialidades, el Pacífico colombiano no solamente comparte riquezas sino que comparte un excelente mar y en eso tenemos quienes estamos en la región Pacífico compartimos, digamos, unos problemas sobre todo los que están en la zona del litoral unos problemas gravísimos de abandono y marginalidad, mientras mostramos por ejemplo, voy a poner un ejemplo de lo que yo más sé, mientras hablamos que en Colombia se siguen muriendo los niños y que la tasa de mortalidad de los niños es muy baja pues en las zonas pacíficas es tres o cuatro veces más sobre todo en las zonas del litoral por el abandono que hay, el Cauca no tiene salida al mar en una causa que viene creo yo desde que estoy muy chiquito el Cauca viene peleando por tener una salida al mar que todavía no ha sido posible, el Cauca tiene, pues, saben ustedes nacen allí los ríos más importantes de este país, es una zona inmensamente rica no solo en recursos naturales sino en la diversidad étnica y cultural pero además en los páramos, en los bancos de agua en fin pero es una zona que efectivamente tiene unos indicadores de desarrollo humano bastante precarios además que es uno de los departamentos más desiguales pues sin duda de eso hablara mejor la doctora Jimena Velasco, pero lo que quiero decir es que a nosotros nos parece que esta es una ruta adecuada en términos de que el territorio que es el que más tiene, digamos, no solamente problemas, recursos al país que es el Valle del Cauca, puede ayudarnos a jalonar la región del pacífico, si nos juntamos los cuatro departamentos y efectivamente en términos de solidaridad pero también juntándonos es posible que esta zona pueda en las características, pues de un RAP avanzar en un objetivo común que permita un desarrollo armónico, las zonas tienen unas grandísimas desigualdades no solamente en los departamentos, por ejemplo los indicadores de Cali no son los indicadores de Buenaventura, eso lo sabemos muy bien o los indicadores de Popayán no son los mismos que Invico López de Micay entonces es necesario que por ejemplo esta herramienta que nos permite la ley, entonces es necesario que por ejemplo esta herramienta que nos permite la ley pueda ser materializada y que eso nos permita no solamente compartir necesidades y problemas en la región Pacífico y no avanzar en el desarrollo en el departamento.

En esta zona que ha sido una zona azotada por la guerra, es la zona de las zonas de Colombia Nariño, el Cauca, el Chocó, un poco de Buenaventura que ha tenido tanta dificultad, esta zona comparte problemas de narcotráfico, comparte problemas de minería y también allí ha estado la insurgencia las Farc y el Ejército de Liberación Nacional, estos territorios son territorios pues que merecen una mirada especial desde el país, es una zona que le apostó a que termináramos este conflicto y en ese sentido y lo ha hecho por qué razón, pues porque también va a reclamar o reclama con mucho ahínco que de la misma manera como se ha enseñado la guerra y el conflicto en esta zona, así requerimos que la gente que está en el nivel central mire a estos territorios porque es necesario que la reparación colectiva sea proporcional a la conflictividad que hemos tenido.

Gracias señora Presidenta.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias Representante, gracias también por ser muy concreto en el manejo de su tiempo, entonces le damos

la palabra ahora a la señora Secretaria de Planeación del Departamento del Cauca, la doctora Jimena Velasco.

**Doctora Jimena Velasco, Secretaria de Planeación del Departamento del Cauca:**

Bueno, un saludo muy especial a todos, en nombre del señor Gobernador del Cauca, un saludo también muy especial porque este ejercicio que venimos desarrollando nosotros desde región lleva cerca de ocho años aproximadamente, es una apuesta que se le ha hecho a lograr la integración de cuatro departamentos que somos una sola región, un saludo muy especial al doctor Ospina, parlamentario del Cauca, a todos los Senadores, a los funcionarios y al sector académico que nos acompaña, a los sectores sociales porque realmente esto hoy quizá no está representado aquí en esta audiencia toda la gente que hemos participado en este ejercicio. pero quiero contarle Senador Ashton que de verdad como lo planteó el parlamentario Ospina hace pocos días se hizo una de las últimas reuniones de bancada parlamentaria con los Gobernadores, pero este mismo ejercicio lo estamos haciendo desde hace varios años tratando de que nuestra región realmente pueda tener proyectos y agenda común y en ese tratar hemos logrado hacer más de 10 cumbres de Gobernadores en las que tres administraciones diferentes han estado comprometidos con una agenda que es una agenda de apuesta de desarrollo, una agenda que le apuesta al cierre de brechas desde los Municipios del litoral Pacífico y ese cierre de brechas se ha visto reflejado en Plan Nacional de Desarrollo cuando se toma la decisión de hacer una intervención de Región Pacífico y se crea un ente que nos ayuda a promover región Pacífico pero también ese ente con unos recursos, pero el Pacífico no solamente son los municipios del litoral, somos cuatro departamentos que tenemos otras condiciones geográficas y es lo que queremos explotar y es lo que queremos nosotros trabajar conjuntamente; Valle y Cauca juntos en la zona norte del Cauca y del Valle somos un potencial industrial muy importante.

Sin embargo el Cauca cuando lo vemos individualmente no lo podemos ver de esta manera porque las diferencias son muy grandes y las inequidades, cuando trabajamos juntos logramos mejorar competitividad en las regiones que requieren la competitividad, pero también cuando trabajamos juntos logramos hacer cierre de brechas en los Municipios del litoral o los Municipios andinos o los Municipios del macizo, entonces nuestro llamado y nuestra solicitud nuevamente hecha la semana pasada y vuelta a hacer en este momento es que nos apoyen en la conformación, nosotros tenemos una bancada, un sector gremial, un sector académico, un sector social que ha trabajado permanentemente en la constitución de la RAP Pacífico, tenemos agenda que la presentamos la semana pasada, una agenda que va desde los temas sociales, los temas de paz, temas de infraestructura, temas de logística para el país, temas ambientales tan estratégicos como el agua y que estamos los cuatro Departamentos unidos y con la decisión de trabajar conjuntamente.

Muchísimas gracias Presidenta.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Mil gracias Directora de Planeación del departamento del Cauca, la semana pasada tuvimos la presencia del señor Gobernador del Chocó y él hizo aquí su defensa de por qué participó y también se debe apoyar la RAP del Pacífico; así que la intervención del señor Gobernador hace parte de estos elementos para la audiencia pública. Le damos la palabra entonces, también por el Valle del Cauca, perdón, por el Cauca, al señor Yesid González Du-

que, de la Corporación Autónoma Regional, el Director de la Corporación Autónoma.

**Yesid González Duque, Director de la Corporación Autónoma Regional:**

Muy buenos días para todos, señora Presidenta, muchas gracias, señores Senadores y a los que están acá presentes pues les agradecemos el interés, doctora Jimena, Representante Ospina, de nuestro departamento del Cauca.

Yo quiero hacer algo corto y me voy a enfocar un poco en el tema ambiental. Como Director de la Corporación Autónoma Regional del Cauca pues conozco parte, siendo parte del Sistema Nacional Ambiental pues hemos tenido la posibilidad de compartir con los directores de las cuatro corporaciones, y en eso me voy a enfocar y el tema que nos permite, la Ley 1454, en el artículo 30 de la Región Administrativa de Planificación, en este caso la del Pacífico, pues tiene unos temas jurídicos, normativos que se han cumplido y que ameritan y uno de ellos es la continuidad geográfica, en este caso el departamento del Chocó, el departamento del Valle, el departamento del Cauca y el departamento de Nariño tienen esa condición de continuidad geográfica, pero tienen un tema ambiental, y lo decía el doctor Ospina muy fuerte, nosotros tenemos una riqueza natural muy grande, tenemos un tema que a veces no lo vemos en toda su dimensión, que es sistema del Chocó biogeográfico, que bien se llama Chocó biogeográfico, pues no es solo Chocó, es Chocó desde oriente con Panamá, Valle, Cauca y el norte de Nariño, un ecosistema estratégico no solo para el país, sino para el mundo.

Hoy en día, en que tenemos temas que nos están afectando mucho, un tema de cambio climático, la escasez de recurso hídrico, pues es fundamental para el país que ponga los ojos en esa gran riqueza, en esa potencialidad que tenemos, ecosistémica, de biodiversidad, en una zona donde también tenemos una riqueza étnica única; solo en el Cauca tenemos 18 concejos comunitarios en la zona del litoral y tenemos 11 resguardos indígenas en la zona del litoral, solo en el Cauca; eso nos da la dimensión del tema étnico que se maneja también en el litoral pacífico, por eso es fundamental poder articular en el tema ambiental los procesos de los 4 departamentos, en esas cuatro, las cuatro corporaciones, para que podamos tomar medidas de conservación, pero también lo que busca el Plan de Desarrollo Nacional, que esa inequidad que tenemos con el litoral pues se pueda ir superando poco a poco un esfuerzo inicial, lo decía la Doctora Jimena, todos somos Pacífico, es un muy buen ejercicio con unos temas puntuales, el tema de saneamiento básico, el tema de manejo de residuos sólidos, que es un tema muy complejo en todo el litoral; nosotros tenemos en este momento una emergencia sanitaria prácticamente en nuestro litoral por ese tema.

Entonces, es fundamental tener este tipo de articulaciones que nos permitan: uno poder actuar en conjunto, el doctor Ospina hablaba de la minería ilegal, hablaba de otros temas, pero hay un tema complejo, señor Secretario de Medio Ambiente de Nariño, de deforestación, por ser una zona amplia donde no tenemos vías de comunicación; como lo dijo el doctor Ospina, hacer control individualmente es casi imposible, nos toca tener articulación con las diferentes entidades autónomas en estos cuatro departamentos para poder controlarla, un ejemplo simplemente, pero también tenemos una gran oferta de recurso natural cierto, la riqueza marina, el manglar que día a día se nos ha ido afectando, pero hemos logrado también hacer unas medidas y unas acciones que están cambiando un poco el tema de la discusión del manglar, tenemos amenazas como la de la zona marino-costera, que tenemos que co-

menzar a atender en conjunto, y esto indudablemente no se puede seguir haciendo con esfuerzos individuales.

Entonces, la invitación a los señores de la Comisión es que nos apoyen en el tema, porque es de fundamental importancia para superar temas de desigualdad, pero también para un tema que debe ser cada vez más importante, que es conservar nuestros recursos naturales y creo que en esta zona, modestia aparte, de estos cuatro departamentos tenemos la mayor naturaleza, la mayor riqueza natural y, sobre todo, en sistema hídrico del país, y que de cierta manera, cuando nos apoyan desde el nivel central, están compensando un poco el esfuerzo que hacen nuestras comunidades al tener que conservar muchas veces en detrimento de su propia seguridad alimentaria, cuando uno toca un ecosistema muchas veces está dejando de producir para sus hijos poder conservar eso, y es una manera de devolverle a nuestra región ese esfuerzo que está haciendo. Muchas gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias doctor Yesid González, Director Corporación Autónoma Regional del Cauca. Quiero informarles a los presentes que están en el auditorio, en el recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, los Senadores Senén Niño, Efraín Cepeda, Álvaro Ashton, ya tenemos quórum deliberatorio, y que están aquí presentes delegados de todos los departamentos del Pacífico colombiano. Le damos la palabra entonces al doctor Roy Barreras, Secretario de Planeación del Valle del Cauca.

**Doctor Roy Barreras, Secretario de Planeación del Valle del Cauca:**

Bueno buenos días Presidenta y a todos los honorables Senadores miembros de la Comisión, un saludo muy especial a todos los asistentes, invitados especiales; hoy vamos a exponer un poco más en profundidad la importancia que para el Valle del Cauca tiene la constitución de la Región Administrativa de Planificación del Pacífico, para nosotros es fundamental contar con una institucionalidad que nos permita enfrentar las problemáticas de orden regional que no podemos resolver solos; conversábamos el otro día, en un taller con la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento, en el DNP, y llegábamos a la conclusión de que seguramente en Colombia se necesitan 4 o 5 niveles intermedios de planificación, tenemos hoy en día un nivel nacional de la planificación, tenemos los niveles locales, los planes de ordenamiento municipales y estamos arrancando digamos un nuevo proceso, que tiene que ver con los ordenamientos departamentales, en el cual el Valle del Cauca ha sido pues experiencia piloto en la materia –si me muestras las diapositivas por favor te agradezco–, experiencia piloto en la materia, pero hay unos niveles intermedios que no tenemos al interior de los departamentos, la relación entre los municipios y sus centros subregionales, la definición de los proyectos estratégicos para que esos municipios salgan adelante y cumplan con sus funciones, son tareas que no las puede abordar el solo municipio y que no puede entrar el departamento a resolverlas.

Entonces, hace falta un nivel de planeación subregional y así mismo las dinámicas de la relación entre los departamentos, la relación entre el Chocó y el Valle del Cauca, la relación entre el Cauca y el Valle, entre el Nariño y el Cauca pues no la puede resolver el solo departamento, entonces se requiere de una instancia nueva de planificación que haga precisamente eso, que defina la agenda regional, que construya una agenda de proyectos estratégicos regionales que detonen la transformación del departamento y de la región, y que se encargue de sacar-



la adelante; nosotros siempre hemos dicho que no vamos a ser los secretarios de planeación los fines de semana, que nos dediquemos a sacar adelante la agenda regional, cada uno de nosotros tiene suficiente responsabilidad en su departamento, de manera que se necesita este espacio –muéstrame lo que sigue–.

En el tema específico para el Valle del Cauca, para nosotros es clave que la región aproveche las oportunidades que tiene como puerta de Colombia hacia la cuenca del Asia-Pacífico, la región Pacífico no solamente puede ofrecerle mucho al mundo, hay infinidad de cadenas productivas que podemos aprovechar y explotar, innumerables ventajas comparativas que tenemos para ofrecerle al mundo, sino que además sirve como puente para el resto de Colombia y para el resto de América Latina con esa cuenca del Asia-Pacífico; nosotros somos el corazón de la Alianza del Pacífico, somos el lugar equidistante entre México y Chile, por ejemplo somos el lugar que le permitirá, si desarrollamos los proyectos estratégicos necesarios, que tanto Venezuela a través de la conexión Pacífico-Orinoquia como Brasil a través de la conexión Putumayo-Manaos puedan mover sus mercancías y su carga hacia la cuenca del Asia Pacífico, y para desarrollar esa potencialidad pues hay que sacar adelante una serie de proyectos, competitividad logística, nuestra infraestructura agropecuaria, nuestras carreteras, nuestra red férrea, optimizar nuestros puertos, de manera que podamos cruzar toda nuestra oferta, todo lo que hacemos en la región Pacífico pueda salir al mundo, siempre pongo el ejemplo de la leche en polvo, que es absolutamente preciada en China y en Japón y absolutamente abundante en Nariño y en Cauca, y no estamos aprovechando ese potencial, y ese es uno de los casos en el que podríamos estar alcanzando nuevos horizontes y que nuestros pequeños productores y empresarios podrían estar aprovechando esos mercados.

El otro tema es el tema que mencionaba la doctora Jimena, hacer esfuerzos conjuntos para cerrar brechas sociales; yo he hecho mucho énfasis en el tema de aquellos desequilibrios territoriales en los que dependemos el uno del otro; me explico, tenemos en toda la región Pacífico problemas de agua potable y saneamiento básico, pero en términos generales cada ciudad tendría que resolver su acueducto, es decir, si Quibdó hace su acueducto y Buenaventura hace el suyo y Tumaco y Guapi hacen el suyo, pues eso no es necesariamente una relación de interdependencia, pero si el abastecimiento del agua para Cali depende de la cuenca alta del río Cauca, y en esa medida el trabajo para recuperar el río Cauca pues tiene que ser un esfuerzo conjunto de nuestros dos departamentos, de manera que el acceso al agua potable, la vulnerabilidad hídrica, es un tema muy importante.

El otro es el tema que mencionaba el Director de la CRC, de la Corporación Autónoma del Cauca, que tiene que ver con nuestros ecosistemas estratégicos, con el Chocó biogeográfico, con nuestras áreas protegidas, esfuerzos conjuntos que hagamos como región Pacífico para enfrentar las amenazas ambientales pues son absolutamente esenciales, lo que hagamos en materia de reconversión, por ejemplo de la minería artesanal, lo que hagamos en materia de reforestación, lo que hagamos en materia de recuperación de cuencas pues va a ser muy, muy apreciado; el tema de la seguridad alimentaria, tenemos cadenas productivas, todas comunes en el Pacífico, que podemos fortalecer, hoy ya estamos trabajando, uno de esos ejemplos que es la cadena productiva de la pesca, y la idea es que esos proyectos funcionan de manera regional, la captura de lo que se llama el recurso pesquero se hace en el Chocó, se hace en Nariño, la transformación se hace en unos centros de acopio subregionales, normalmente el grueso de la comercialización se hace en Buena-

ventura; entonces, hay una serie de encadenamientos que superan los límites territoriales en nuestros departamentos y que solamente podemos intervenir de manera regional en un proyecto de inversión, pues vamos a fortalecer a los pescadores que están en este territorio y a los comercializadores que están en este otro en un mismo proyecto de inversión –muéstrame lo que sigue por favor–.

Lo que sigue. Estos son nuestros ejes, de esto habíamos hablado antes, y estas son las situaciones que hemos considerado prioritarias, como Valle del Cauca para intervenir, centros hospitalarios estratégicos del litoral pacífico; nosotros tenemos hoy en día una gran concentración de servicios sociales, tanto de salud como de educación en Cali y en sus municipios vecinos, y la gente del Chocó viene estudiar a Cali y la gente de Nariño viene a estudiar a Cali, la gente viene a hacerse tratamientos médicos a Cali, el Hospital Departamental del Valle del Cauca recibe pacientes incluso del Eje Cafetero y hay una gran concentración de esos servicios que deberíamos empezar a desconcentrar, por ejemplo los municipios del sur del Chocó, San José del Palmar depende su prestación de servicios de salud del Hospital de Cartago, y en la medida en que nosotros logremos gestionar proyectos para desconcentrar esa oferta, proyectos por ejemplo de telemedicina, para que la gente no tenga que venir desde San José del Palmar a hacerse atender en Cartago, podremos pues mejorar las condiciones de vida de esa población; deberíamos también hacer lo mismo en materia de servicios educativos, sobre todo de educación superior, desconcentrar esa oferta, que la gente no tenga que venir hasta Cali y hasta sus municipios vecinos a hacerse profesional.

En materia de infraestructura estamos en el tema de la culminación eterna de la doble calzada de Buenaventura, la intervención de lo que llamamos el terminal, el intermodal del Distrito de Buenaventura es muy importante, hay un muelle turístico que hoy está funcionando como terminal de pasajeros para todos los municipios del litoral, la gente viene de Guapi, de López de Micay, de Timbiquí, desembarca en Buenaventura, luego tiene que hacer tránsito a transporte terrestre para llegar a Cali, ese es un proyecto que es estratégico para la movilidad de la población en la región; el fortalecimiento de nuestra red de aeropuertos desde el aeropuerto Bonilla Aragón hasta el aeropuerto Santa Ana de Cartago; y el tema férreo, el tema férreo se ha vuelto muy importante, todos conocemos aquí lo que son los costos de la carga y de la logística en la región, vale lo mismo mover un contenedor entre Shanghái y Buenaventura, que entre Buenaventura y Bogotá, y la intervención de esos costos requiere un esfuerzo regional; la Agencia Nacional de Infraestructura ha hablado de hacerle unas mejoras a la concesión férrea, para evitar que esa ruta de transporte entre al municipio de Cali, para que pase directamente entre Yumbo y el Cerrito, y digamos tenga una mejor conexión con el centro del país, y si se hacen unas intervenciones para que pase directamente entre Loboguerrero y Buga, que es una intervención que puede costar algo así como 4 billones de pesos, en palabra de Luis Fernando Andrade podríamos recuperar la competitividad del costo del transporte de la carga, ayer me decía una persona que está invitada a la sesión de hoy, que es Directora de la Maestría en Logística en la Universidad Autónoma de Occidente, que nuestro tren del Pacífico a duras penas logra mover 14 plataformas con 14 container por cada locomotora, cuando debería moverse 70 o 100, porque la vía férrea es una vía férrea obsoleta, y si nosotros logramos intervenir la intermodalidad, la intermodalidad, deberíamos lograr que toda la carga que se está produciendo por ejemplo en las zonas francas del norte del Cauca pueda tener acceso y salida a través del Puerto de Buenaventura de manera más fácil, hoy todo se

está haciendo en camiones, con los consecuentes trancos y dificultades en materia de movilidad.

Para terminar voy a referirme solamente a algunas de las cadenas productivas, muéstrame lo que sigue, que debemos fortalecer turismo natural y de aventura para que aprovechemos ese potencial, proyectos de interconexión eléctrica regional, estamos trabajando en un esfuerzo que tiene que ver con el Plan Todos Somos Pacífico para hacer un esfuerzo coordinado de las cuatro Gobernaciones en materia de proyectos de interconexión eléctrica de las zonas hoy no interconectadas y que podamos operar esos proyectos a través de un prestador regional, fortalecimiento del Puerto de Buenaventura y cadenas productivas pesca, palma tanto de aceite como de chontaduro, como naidí, coco, cacao, cadenas agroforestales, productos no maderables, cadenas frutícolas y hortalizas; el Gobernador del Chocó está invirtiendo, por ejemplo, en la cadena productiva del plátano, nosotros también; sé que el Cauca también lo está haciendo, son esfuerzos que podemos hacer de manera regional –muéstrame lo que sigue–.

Yo creo que ya tenemos, ya me referí al tema del río Cauca, me referí al tema de la minería ilegal, y termino con un esfuerzo conjunto que debemos hacer como región para la defensa de nuestro patrimonio cultural, la identidad cultural del Pacífico colombiano, pues es un patrimonio de toda la nación, el esfuerzo que hay que hacer para proteger esas manifestaciones: las músicas de marimba y demás, que además están declaradas como patrimonio de la Unesco, pues es un esfuerzo que no podemos hacer de manera aislada, entonces, esa intervención seguramente va a ser mejor si la hacemos como región; creo que los demás compañeros se han referido a los temas de paz y de posconflicto. El Representante Ospina hablaba algo de eso y con eso termino, Presidenta. Muchas gracias a todos los asistentes.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias doctor Barrera, Director de Planeación del Valle del Cauca, quiero informar que el IGAC envió la certificación que se exige, de que los departamentos del Pacífico colombiano son contiguos, además de ello, disponemos de la certificación de los respectivos Gobernadores que tienen la disposición de los recursos, que se exige también para la conformación de la RAP Pacífico; y nos acompaña hoy, como ya les dije, que la Senadora Susana Correa le tocó viajar de urgencia a Cali porque murió la persona que le coordina la parte política en su departamento, está aquí toda su UTL tomando nota, ya que ella le corresponde emitir concepto sobre el mismo, sobre la conformación de la RAP Pacífico.

Le damos la palabra, entonces, al doctor Andrés Valderruten, de la Universidad del Valle. Luego del doctor Valderruten le damos la palabra a la delegada de la Secretaría de Planeación de Nariño, la doctora María Fernanda Solís. Adelante, puede hacerse por favor.

**Doctor Andrés Valderruten, de la Universidad del Valle:**

Bueno, muy buenos días a todos los honorables Congresistas y demás asistentes, la invitación era para el señor Rector de la Universidad del Valle, el doctor Édgar Varela Barrios, no obstante pues él no puede estar, pero pues, es un tema muy importante para la Universidad del Valle como la más importante del suroccidente colombiano, participar en ese tipo de iniciativas y en este tipo de espacios a los cuales consideramos que es necesario darle todo el apoyo a nivel institucional, si me permiten voy a hacer brevemente como un contexto de las tendencias internacionales que justifican la necesidad de empezar a mirar

otros ámbitos en términos de gobernabilidad y gobernanza como en este caso son las regiones, estamos en contexto en donde hay una apertura económica en el cual hemos estado pues desde finales de los años 80, estamos en un contexto de fluidez del capital, sí, de movilidad y fluidez del capital y donde las TIC digamos la masificación de las TIC, de alguna manera entrar a romper las fronteras nacionales y hacen que los territorios tengan un contacto directo con dinámicas de carácter global y este hecho de alguna manera pone en tensión un modelo, el modelo digamos centralista o el del orden nacional haciendo necesario digamos que empecemos a mirar otros ámbitos de acción en términos de gobernabilidad y gobernanza como menciono, como las regiones en particular, pues porque tienen una relación directa bajo estos nuevos aspectos que he mencionado con dinámicas globales, en particular para el caso de la región Pacífico pues estamos hablando de que tiene un contexto, pues una reacción estrecha pues con el mercado que mayor importancia ha adquirido en los últimos años, que es el océano Pacífico, digamos eso genera unos retos a los cuales también esta región necesita darle respuesta y que de alguna manera superan un ámbito centralista pues y que necesita de algún modo esquemas de descentralización como los que propone la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y en particular la RAP en este caso.

Entonces, digamos que es necesario empezar a desarrollar instancias a nivel regional que permitan enfrentar estas dinámicas globales, por una parte, eso a nivel externo y a nivel interno algo que me parece muy importante que permite este esquema de región como por ejemplo la RAP es que sirva como de paraguas para un trabajo en red de diversos actores del desarrollo económico y social de la región, ¿cómo así?, o sea, la región Pacífico, por ejemplo, puede servir o puede ser una especie de sombrilla para el tema del bloque parlamentario de la región Pacífico, sí, como encontrar ese espacio allí de institucionalidad también para que diferentes actores en términos sociales y económicos particularmente pues el componente étnico que es tan importante en esa zona del país también tenga, pues, como una instancia de interlocución en la región Pacífico, entre otros actores el empresarial también y pues obviamente el tema de las instituciones pues propiamente de las secretarías de planeación entre otros actores. Entonces, si me permiten resumo, es necesario, digamos, avanzar en esquemas de coordinación como por ejemplo las regiones para responderle a las dinámicas globales en términos económicos y sociales y también que permitan un paraguas para que se genere un trabajo en red en diferentes actores entre sociales y económicos como los que acabo de mencionar, no solamente los institucionales como las gobernaciones, sino también los políticos a nivel nacional como por ejemplo los Congresistas o también tenemos interlocución con actores sociales y económicos, será eso básicamente, muchísimas gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias al doctor Valderruten delegado de la Universidad del Valle, quiero igualmente informar que no solo se tiene la disposición de los Gobernadores de aportar recursos, fuera de eso la certificación del IGAC, sino las Ordenanzas de las cuatro Asambleas Departamentales, donde autoriza a los respectivos Gobernadores a poder hacer parte de la Región Administrativa y de Planificación del Valle. Con ello, entonces, estos requisitos que son de ley están, están completo, le damos la palabra entonces ahora al Subsecretario de Ambiente y Desarrollo del departamento de Nariño, ah perdón, sí le había, había mencionado primero a la señora María Fernanda Solís, delegada de la Secretaría de Planeación de Nariño, y se prepara el Subsecretario de Ambiente, Martín Tengana.

**María Fernanda Solís, delegada del Secretario de Planeación de Nariño:**

Buenos días para todos, un saludo muy especial para los honorables Senadores, señora Presidenta traigo un mensaje de paz y bienestar de parte de nuestro Gobernador de Nariño del doctor Camilo Romero y nuestro Secretario de Planeación Mario Viteri, durante la última década los procesos de integración regional han consolidado la base política y programática de los distintos Gobiernos en América Latina, en esencia la integración se posiciona como un proceso indispensable para potenciar las ventajas competitivas de nuestros territorios, maximizar la rotación de infraestructuras sociales y de servicios para el cierre de brechas, es redefinir las relaciones funcionales y del sistema urbano regional entre los departamentos y sus subregiones. En este contexto la consolidación de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico colombiano RAP Pacífico constituyen no solo una apuesta, sino un desafío de nuestras administraciones para desarrollar sinergias institucionales y socioeconómicas que potencien las decisiones públicas y permitan lograr mejoras sustanciales en la vida de las poblaciones mediante la construcción de una visión de desarrollo regional de largo aliento y coherente con las especificidades de nuestros territorios en términos geográficos, ambientales y culturales.

Para nadie es un secreto que nuestra región concentra los mayores niveles de pobreza y desigualdad del país y se ha consolidado como uno de los territorios más violentos de Colombia durante los últimos años; sin embargo, esta apuesta conjunta liderada por nuestros Gobernadores constituye la base alternativa para el desarrollo del país y de las regiones reconociendo una necesidad de promover la asociatividad de los diferentes entes territoriales a través de la implementación de nuevos esquemas de ordenamiento establecidos en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, como una estrategia indispensable para la búsqueda permanente del cierre de brechas sociales presentes en las localidades de la región y por supuesto en la búsqueda incesante de reducir las disparidades entre las entidades gubernamentales que conforman la región, definitivamente para nuestro departamento hacer parte de este proceso que lleva bastantes años ha sido muy satisfactorio en la medida en que ha sido sostenido a través de varias administraciones promoviendo la integración de la región en materia de una transformación de estructuras, que permitirá un desarrollo más equilibrado de regiones que tienen todas las potencialidades para volverse más competitivas a nivel nacional e internacional, para este Gobierno que se ha caracterizado por temas de integrar región y hablarlo y no solamente en término de la palabra, sino en su accionar es realmente, absolutamente placentero trabajar con nuestros coterráneos en que hemos compartido no solamente situaciones de problemas que nos hacen más o menos similares, sino que esta sea la oportunidad y el espacio para integrar esfuerzos y volvemos un referente como lo decimos en Nariño del corazón del mundo, agradecer de manera especial la presencia del comité intergremial de nuestro departamento representado aquí por la doctora Eugenia Zarama quien ha sido participante activa de este proceso, para usted mil gracias, sabemos del esfuerzo y se lo agradecemos enormemente; también la presencia de nuestro Secretario de Ambiente que está acá para acompañarnos y darnos un contexto en este tema, mil gracias para ustedes y buen día.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Esprilla:**

Gracias doña María Fernanda Solís, delegada de la Secretaría de Planeación del departamento de Nariño, cierra

estas intervenciones por los invitados a esta audiencia el doctor Martín Tenganá, de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo del departamento de Nariño.

**Doctor Martín Tenganá, de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo del Departamento de Nariño:**

Buenos días señora Presidenta qué grato estar acá, hace años yo fui Congresista en el año 1998-2002 siendo el Senador más joven de la historia de Colombia, hoy estar, hoy estar con los Secretarios de Planeación del Valle, de Nariño, del Cauca y del Chocó, yo creo que para el país y especialmente para el suroccidente colombiano encontramos hoy, lo citaba el señor Director de la CDC del Cauca, siendo estos departamentos con la mayor biodiversidad en Colombia y creo que nosotros como Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del departamento de Nariño que es la tercera que se crea, en Colombia solo hay en Antioquia y Cundinamarca en otros departamentos no hay, Nariño es la tercera creada el 14 de abril de este año, hoy vemos que el tema de conciencia ambiental y del ejercicio de las regiones de Colombia es el tema de la sostenibilidad ambiental, yo aquí solo quiero compartirles honorables Senadores que el departamento de Nariño a través de un proyecto de Bio-Colombia con Colciencias y el Gobierno Británico ha sido priorizado para el suroccidente colombiano se llama "turismo científico en la reserva, la aplanada en el territorio indígena, una extensión de 10.200 hectáreas de lo cual la reserva natural tiene 3.200 hectáreas.

Esta es la reserva más importante del mundo con más de 690 especies de aves sí y eso dio fruto para que la Misión Británica estuviera el 5 de octubre en la ciudad de Tumaco conociendo cuál es la biodiversidad del suroccidente colombiano a partir de eso quien estuvo presente acá el Director del Jardín Botánico más importante del mundo de Londres, las universidades internacionales en este tema para difundir el turismo científico que sería una experiencia piloto en Colombia a partir de la parte de la biodiversidad, el tema de aves, el tema de agua, el tema de conservación, el osos de anteojos y mucho más.

El Instituto Von Humboldt nació en la Reserva Natural de Aplanada y otra cosa más importante creo que a partir de turismo científico que se desarrollará estas líneas de investigación para desarrollar en esta subregión del Pacífico y también creo que eso va ser contundente, el señor Presidente lo decía en la sesión con el Gobierno Británico cuando se cerraba que la segunda expedición botánica sería el programa Bio-Colombia y el departamento de Nariño y así la subregión sería una de las regiones más visitadas de suroccidente colombiano, a través de este ejercicio del turismo científico apuntaría al componente de manejo y gestión ambiental, ojalá que estas audiencias también se hicieran en las regiones creo que es muy oportuno para convocar a los gremios, a las universidades, a los parlamentarios.

Creo que son más de 42 parlamentarios lastimosamente solo uno pero el otro ya se fue, creo que eso es importante que de una u otra manera lo conozcamos y creo que esto va a dar el empuje para el departamento de Nariño y otra cosa que veo prudente honorables congresistas es el tema de infraestructura hemos visto que la necesidad de las vías, la doble calzada Ipiales-Pasto, la doble calzada Popayán-Santander de Quilichao y la de Pasto-Timbío, entonces yo creo que eso va a generar porque por el otro lado la vía Pasto-San Francisco entonces va a generar lo decía el Señor Secretario de Planeación del Valle del Cauca, el doctor Barreras, el tema de la integración de vías va a ser fundamental.



Entonces con un componente ambiental en lo turístico y más que todo siendo que la mayor concentración de los grupos étnicos están aquí en el suroccidente colombiano en esta subregión con mayor presencia de concejos comunitarios, con mayor presencia de resguardos indígenas unos de origen colombiano y del republicano que son antes de la corona española y luego los resguardos ya legalmente constituidos y cabildos indígenas ya, entonces que a partir de eso y creo que fundamentalmente otra situación muy importante es la educación, creo que nosotros encontramos la Universidad del Valle, la Universidad de Nariño, la prestigiosa Universidad del Cauca porque algunos nariñenses hemos tenido que estudiar en la Universidad del Cauca y volver a regresar y así muchos y creo que el tema de integración universitaria y creo que Tumaco la presencia de la Universidad Nacional y otras universidades y así como en el Pacífico en Timbiquí, en Guapi en Quibdó.

Creo que el tema de la educación es fundamental porque eso va a generar en torno al diseño curricular de la región, creo que esto va a permitir desarrollar una cátedra del Pacífico, miremos la integración de la parte cultural ya lo había citado en todo caso pues yo creo que esto es una propuesta de alto nivel esta subsegunda región de la RAP en el Pacífico que le va a permitir honorables congresistas tenerlos en estas regiones también pudiendo conocer la realidad y hacer audiencias públicas que nos parecen muy importantes, el caso de Nariño, Nariño corazón del mundo un Gobierno abierto, innovación social y economía colaborativa yo creo que ese ha sido el ejercicio de más de 32.000 personas que participaron en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo que fue escogido uno de los mejores de Colombia. Muchas gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias, doctor Tenganá, Secretario de Ambiente y Desarrollo del Departamento de Nariño, cinco minutos la doctora Eugenia Zarama, Presidenta del Comité Intergremial del Departamento de Nariño, y Directora de Fenalco, por favor.

**Doctora Eugenia Zarama, Presidenta del Comité Intergremial del departamento de Nariño y Directora de Fenalco:**

Muy buenos días un saludo muy especial a los honorables congresistas que hoy nos acompañan, agradecerle la invitación a la Gobernación del departamento de Nariño, hoy venimos en representación de todos los gremios productivos del departamento de Nariño y también como Concejo Departamental de Planeación, pues para nosotros es muy importante y muy satisfactorio ver este tipo de escenarios, ver cómo nos integramos como regiones para nadie es un secreto que para el departamento de Nariño la situación no es nada fácil, la situación geográfica que nosotros tenemos es muy favorable en ciertos momentos pero también nos desfavorece para ser competitivos obviamente le apostamos al todo el tema ambiental pero una de nuestras prioridades también es el tema de competitividad y para ser competitivos necesitamos vías, necesitamos una buena infraestructura, somos la conexión el Departamento de Nariño conecta a Colombia con toda Suramérica y nosotros necesitamos realmente sacar adelante la doble calzada Pasto-Popayán un compromiso del Presidente Juan Manuel Santos en Plaza de Nariño en San Juan de Pasto en la capital hace 3 o 2 años y que lastimosamente no ha podido cumplir ni siquiera ha arrancado este importante proyecto que favorece a los cuatro departamentos.

Otra importante vía, la vía San Francisco-Mocoa también que está quedada allí y que no ha podido salir adelante, el tema de agua y saneamiento básico para toda la Costa Pacífica también es muy importante para nosotros y apoyamos, apoyamos enteramente este tipo de iniciativas que se sigan desarrollando que ojalá esta iniciativa pues salga adelante y que cuenten con todo el respaldo y todo el apoyo del sector privado, nosotros no solamente aportamos con impuestos y con generación de empleo sino también con este tipo de iniciativas que van en beneficio de nuestro departamento y de los otros tres departamentos que hoy nos acompañan. Muchas gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias doctora Zarama, tiene la palabra el señor Édgar Higuera ANDI Valle del Cauca y también por cinco minutos luego la señora Gloria López de la Universidad Autónoma del Valle.

**Señor Édgar Higuera, ANDI Valle del Cauca:**

Buenos días, gracias por la invitación para ANDI es muy interesante este aporte que se está haciendo para la integración de la zona pacífico, quiero destacar varias cosas uno desde el punto de vista empresarial, es muy importante que el desarrollo se dé por zonas geográficas grandes, como decía el representante de la Universidad del Valle hoy en día la zona que más crece en el mundo es el Pacífico y el Pacífico nosotros tenemos dos acciones uno en la PEF la Asociación de Países del Pacífico, Colombia ya es invitado principal y entra directamente a las negociaciones en formación comercial y dos los países de la Cuenca del Pacífico que son el acuerdo que se tiene con México, Perú, Ecuador y Colombia son dos áreas que están manejando esto supremamente grande para el crecimiento, pero cuando miramos cómo integrar Colombia al Pacífico, tenemos un muy bajo desarrollo en toda la zona y yo creo la parte más importante que se está mirando en toda la PEF de todos estos acuerdos comerciales es la sostenibilidad y no hay área más, digamos virgen pero también pero también es para desarrollar como es toda la zona del Pacífico, queremos áreas fundamentales muy grandes, muchos acuerdos siempre en la ANDI nos llegan muchas misiones internacionales siempre nos hablan, oímos lo que pasa con el Pacífico y yo creo que es una gran oportunidad que estos departamentos integrados formen una política que salga hacia afuera con visión internacional pero con acción local muy fuerte, las acciones locales son muy fuertes en los acuerdos comerciales, ya no vienen las misiones de Estados Unidos o de Francia vienen las misiones de las regiones.

Luego si nosotros conformamos una región fuerte con tres o cuatro proyectos importantes eso nos va a permitir tener una mejor posibilidad acordémonos de cosas muy curiosas, todos hablamos de las ballenas como un elemento pero si quisiéramos toda la integración de toda la zona mirando como elemento fundamental el turismo, los países están creciendo hoy en día en el sector servicios no en el sector industria, el sector es más fuerte y el sector servicios con el sector turismo y turismo natural es una parte importante dentro de los planes, aparecen entonces la integración vial y el desarrollo de paquetes integrales de turismo, no es visite a mi pueblo sino es visite el desarrollo integral de la zona, visite al Pacífico, visite a Colombia y tenemos muchas áreas que visitar, no es muy fácil integrar esos elementos de juicio para conocerlo así que desde el punto de vista de la ANDI cuenten con el apoyo necesario que haya para desarrollar e impulsar estas zonas. Muchas gracias.



**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias, doctor Higuera, tiene la palabra la doctora Gloria López de la Universidad Autónoma del Valle del Cauca y se prepara para cerrar la intervención de los invitados la Secretaría de Planeación de Jamundí.

**Doctora Gloria López, de la Universidad Autónoma del Valle del Cauca:**

Buenos días muchas gracias por la invitación yo represento en este momento la agrupación de las universidades que trabajamos en el Valle del Cauca en la mesa intersectorial, aquí estamos impulsando una serie de propuestas que tienen que ver precisamente con los centros de innovación para el Pacífico que buscan convertir al Pacífico colombiano en un centro de innovación para la administración y para la gestión integral de los recursos, recursos manejados con carácter internacional ya hemos desarrollado pilotos de desarrollo integral que vinculan a las empresas, que vinculan a la academia, a las universidades de la región no solamente nuestra Alma Máter la Universidad del Valle sino además a todas la universidades privadas que tenemos silla dentro del Valle del Cauca, en ese mismo marco estamos impulsando nuestro observatorio logístico regional, en ese mismo marco venimos trabajando el modelo logístico de las empresas que deben mover carga, que deben perfeccionar los flujos, que deben convertir las operaciones del Pacífico en operaciones con características internacionales que nos permita mejorar la competitividad global de la región, obviamente no se está dejando en ningún caso por fuera el desarrollo humano, ni tampoco se está dejando por fuera todo lo que tiene que ver con el carácter integral del desarrollo de la región de esta macrorregión que tenemos toda la oportunidad por hacer de Colombia y de la parte del Pacífico la puerta al modelo mundial. Muchas gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias a la doctora López y tiene la palabra la Secretaria de Planeación de Jamundí Alexandra Aponte.

**Alexandra Aponte, Secretaria de Planeación de Jamundí:**

Muy buenos días, gracias por la invitación, sabemos que todos los municipios y todo el departamento y todas estas zonas del Pacífico tienen potencialidades pero no hay que olvidar que en esta bancada hay gente y no creo que no hay ninguna que no vea a Jamundí, es un territorio en el cual tenemos 25.000 viviendas que van a ingresar en este municipio dando así entramos a 11.000 viviendas de estrato 1, 2, y 3 yo me pregunto, no solo debemos ser considerados con un municipio de vivienda tenemos que tener servicios, tenemos todo unos ocho municipios del Norte del Cauca que son nuestros aliados potenciales que sí tienen vías, tienen zonas francas y los servicios ¿Dónde está la conectividad con puertos, con aeropuertos, con el centro logístico? Nosotros somos un municipio del segundo más grande en extensión del Valle del Cauca, somos la entrada del departamento, nuestro potencial que tenemos en la RAP es comenzar a reorganizarnos, es mirar cómo desde Buenaventura llega la carga a Jamundí y se reparte a todo al sur del continente, es que no es una mirada solo para un sector del país sino que esto da la potencialidad que tenemos hacia todo el sur del continente de abrir unas propuestas de centros logísticos, puerto seco, aeropuertos, terminales que hacen falta y que entran dentro de la conectividad del país, realmente el Gobierno nacional nos ha mirado muy poco y ha pasado la vía panamericana por el lado dándole toda la competitividad al Norte del Cauca pero ellos sin servicios también no tienen muchas cosas,

nosotros estamos mucho más cerca de Buenaventura, tenemos más competitividad eso por una parte y por otro es revisar esos 11.000 viviendas que entran en el proceso del proyecto de equidad de la Nación dónde está esa mirada del ente territorial en que mira a estos municipios con una mirada piadosa y es ahí cuando el DNP nos mira para entrar a los POT Modernos y reevaluar otra vez nuestros usos de territorio y es ahí donde queremos que tengamos estrategias y aliados estratégicos como son ustedes porque son los únicos que nos pueden ayudar a que esto se consolide sin ustedes esto no se logra y este sí es el llamado que nosotros queremos desde el municipio de Jamundí, es vemos como un punto aliado estratégico geográficamente para darle potencialidad al Nariño y al Cauca y a todos estos ocho municipios que tenemos en la parte de aliado estratégico. Gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias a la señora secretaria de Planeación de Jamundí, las dos últimas intervenciones que acaba de llegar y no podemos dejar por fuera el señor Alcalde de Argelia-Cauca y cierra el señor rector de la Universidad de Nariño.

**Elio Gentil Adrada Samboni, Alcalde de Argelia - Cauca:**

Buenos días un saludo a la Comisión de Ordenamiento Territorial igualmente a todos los asistentes a esta importante audiencia, quisiera manifestar en esta oportunidad que para nosotros como departamento del Cauca es de suma importancia esta iniciativa toda vez que se hace necesario que la región del Pacífico pueda trabajar de manera mancomunada, nosotros, en este caso, yo represento el municipio de Argelia-Cauca es un municipio que está ubicado sobre la región pacífica en la parte sur del departamento, es un municipio muy golpeado por la violencia, el conflicto armado, los cultivos ilícitos y hoy estamos buscando oportunidades para salir adelante, vemos aquí la gran oportunidad en la medida que esta RAP pueda avanzar nos van a abrir, vamos a tener más opciones de adelantar gestión y por allí de beneficiarnos de proyectos de gran envergadura, creo que hoy se hace necesario trabajar en bloque se requiere que se apoyen estos proyectos grandes que indiscutiblemente van a beneficiar a nuestra región en este caso el sur del Cauca y el municipio de Argelia en concreto, igualmente, pues estamos aquí para apoyar las iniciativas que vienen impulsando desde el Gobierno departamental en este caso para el señor gobernador Óscar Campo esta es una de las cosas que más les ha llamado la atención y está en disposición de dar todo para que se haga realidad.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias señor Alcalde, cierra el señor Rector de la Universidad de Nariño.

**Carlos Eugenio Solarte Portilla, Rector de la Universidad de Nariño:**

Muy buenos días un cordial saludo a los honorables Senadores, a los invitados, como Rector de la Universidad de Nariño quiero expresar dos cosas que veo que son importantísimas, la primera una universidad de 112 años de historia y 30 años de presencia permanente en el Pacífico pone a disposición toda su infraestructura y todo su talento humano para lograr la creación de la RAP la educación es el arma más poderosa en la búsqueda de la equidad, nuestra presencia en Tumaco ha sido fruto del esfuerzo propio son las exiguas rentas de la Universidad las que han mantenido nuestra presencia y sin duda alguna hemos contribuido a la búsqueda de la equidad a través

de la educación, tenemos en mente y en el corazón sacar adelante una iniciativa que todo el Pacífico lo espera, que creemos que con el apoyo del Gobierno nacional, con el apoyo del legislativo lo vamos a conseguir nuestra sede de la Universidad de Nariño para el Pacífico en donde el eje del desarrollo será Tumaco; así mismo la Universidad posee una granja de más de 480 hectáreas la cual puede ser altamente productiva y con proyectos de gran impacto económico y social en la generación del empleo formal y en la generación de desarrollo tecnológico, nosotros creemos que desde la RAP estos proyectos pueden tener mayor vigor, mayor vitalidad y hacerse realidad, pero sin duda alguna sino conjugamos esfuerzos aquí entre el Gobierno nacional, el Gobierno departamental y los gobiernos municipales, así como la Universidad de Nariño, no puede seguir cumpliendo esa tarea que con tanto esfuerzo ha realizado hasta la fecha, de tal manera que honorables Senadores reitero el compromiso de que el talento humano, los estudios que desde hace 30 años están a disposición en nuestras bibliotecas sirvan ahora como elemento esencial para que el Pacífico colombiano tenga más oportunidades y que mejora a través de la educación, de la ciencia, de la tecnología, de la innovación y de los proyectos productivos. Muchísimas gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias, señor Rector de la Universidad de Nariño, pasamos entonces ahora a las intervenciones de los Senadores que somos miembros de esta comisión de Ordenamiento Territorial, tiene la palabra el Senador Álvaro Ashton.

**Honorable Senador Álvaro Antonio Ashton Giraldo:**

Gracias, Presidenta, sin duda que al notar uno la voluntad política de los Gobernadores, de las fuerzas vivas y de la academia, de los departamentos del Cauca, del Chocó, de Nariño y del Valle percibe uno sin duda alguna que hay una sinergia que hay que acompañar y yo anuncio mi voto positivo para que esta circunstancia del ordenamiento nacional permita que esta zona abandonada de este país que es el Pacífico colombiano todo suroccidente tenga una fuerza vinculante a través de la integración en esta Región de Administración y de Planificación y en ese contexto nos queda esto con ustedes y con la voluntad de todos y cada uno de los parlamentarios de esa bancada del suroccidente colombiano, promover una modificación sustancial a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial por qué no, no hacemos nada con tener estas regiones de administración y de planificación sino hay una autonomía presupuestal, sino hay una descentralización en la ejecución del gasto político nacional.

En ese contexto escuchaba yo a la Secretaria de Planificación de Jamundí que decía pues que el Gobierno nacional las tiene en cuenta para que sea un municipio dormitorio y le asignen 11.000 viviendas más y escuchaba yo a los miembros de la academia que decían que había que promover todo y explotar todo el tema de servicios como oportunidad del Pacífico a nivel mundial pero también el turismo y tenemos una zona costera afectada por la erosión y no ha habido de ninguna forma interés del Gobierno central de apoyar esta oportunidad de desarrollo turístico en el Chocó, por ejemplo, en todo el Valle del Cauca y tener acceso de Nariño y el Cauca también al mar todo esto hace que haya la necesidad inaplazable de poder trabajar armónicamente también con la Región de Administración y Planificación que constituye los departamentos de Tolima, Boyacá, perdón Tolima, Boyacá, Meta, Cundinamarca y Bogotá a efectos de poder hacer una sumatoria de voluntades y encontramos Senador Cepeda que la costa

Caribe que ha sido promotora, impulsora de este proceso de autonomía regional pueda Presidenta dentro de muy poco tiempo también presentar su iniciativa a través de los Gobernadores de esa zona Atlántico de la costa Caribe colombiana de consolidar la Región de Administración y Planificación de los ocho departamentos que constituyen la costa Caribe colombiana y en ese contexto poder ya actuar como corresponde, nosotros aquí somos unos damnificados del poder central.

Insisto y no me canso de plantear que la Constitución del 91 tuvo como filosofía la descentralización administrativa y presupuestal y los últimos Gobiernos han retrotraído toda esa filosofía de la Constitución del 91 y han asumido lo que modificó el constituyente que fue la centralización administrativa y presupuestal, no hay derecho que durante muchos años el mayor presupuesto de las Alcaldías Municipales se vaya en viáticos y en tiquetes de todos los alcaldes, de todos los municipios del país trasladándose a Bogotá a ver qué gestionan y no gestionan absolutamente nada porque los proyectos macros los contratan desde Fonade, desde Findeter, desde el Ministerio de los Ministerios respectivos, del Inviás afectando a los departamentos y afectando los municipios cercenándole una fuente de ingresos importantes lo que al contratarse en Bogotá todos los impuestos van al Distrito Capital y la ingeniería local está acabándose porque solamente se ganan los contratos ocho grandes empresas en este país, están acabando con la ingeniería departamental y local de la mayoría de los municipios y departamentos de Colombia, ese es el modelo que hay que organizar, el modelo centralista de la contratación, esa es la base para que los alcaldes municipales y gobernadores de estos departamentos estén siempre generando oportunidades de corrupción y ese es el sofisma que nos mandan para efectos de poder ponernos una muralla –no la Trump– sino una muralla de posibilidad de acceder a la contratación pública nacional y por eso con ese argumento todo se contrata en Bogotá y por ello también el Distrito Capital es el Distrito que tiene mayores recursos como consecuencia de esas transferencias nacionales, en ese contexto a mí me complace mucho la iniciativa de los departamentos de Pacífico colombiano la acompañe y esperamos Presidenta que de ahí en adelante la costa Caribe también lo actué. Gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias Senado Ashton, tiene la palabra el Senador Efraín Cepeda y posteriormente el Senador Senén Niño.

**Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Gracias señora Presidenta *ad hoc* Senadora María del Rosario, primero felicitar realmente a estos cuatro departamentos: Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó, sin duda han hecho ustedes un ejercicio importante para constituir la RAP Pacífico y no solamente ha sido el sector público como muchas veces es de común ocurrencia, a mí me complace mucho ver aquí además de la representación de Alcaldes y Gobernadores, me complace mucho ver a los gremios, Presidenta del Comité Intergremial, Presidente de la ANDI y, por supuesto, la academia y sin duda pues ese tema de unidad de los estamentos regionales es la que conduce al desarrollo, hay momentos Senador Ashton y Senadora María del Rosario que en algunas regiones del país impera más el canibalismo que la unidad y el celo si a un departamento de una región recibe un poquito más que otro, cuando realmente lo que hay es que unirse de esa manera y ahí están los elementos en la ley que si bien quisimos que esa Ley Orgánica tuviese otro nivel que es el nivel de la autonomía, Bismarck decía que la política es el arte de lo posible y en ese momento lo posible fue sacar esa Ley Orgánica que podemos también modificar

en cualquier momento, pero miren esto el Gobernador del Atlántico Eduardo Verano que fue pionero, él fue quien introdujo eso a la Constitución si mi memoria no me traiciona 136 y 137 y que siempre ha estado a la vanguardia de esto pues realmente no ha tenido a veces eco en otros departamentos del Caribe colombiano y ahí vamos a coincidir Senador Ashton en un tema que tenía aquí anotado y es que estamos acudiendo a lo que usted ha expresado, a la recentralización del país aquí están los Alcaldes y Gobernadores todos unos están en sus oficinas y están los Alcaldes y los Gobernadores aquí en Bogotá con altos costos pero por sobre todo dejando temas en sus regiones como manejos de orden público que es muy difícil hacerlo a control remoto.

Aquí se pasan la mayoría de las semanas viendo cómo intentan mover un proyecto, cómo lo corrigen, cómo la espesa burocracia le pone peros todos los días a los proyectos regionales y todos los días pido una corrección diferente hasta que se llegue a finales de diciembre y entonces le dice ay qué pena ya no alcanzó usted; de manera que creo que eso solo nos debe llevar no solamente a apoyar estas iniciativas como la pacífica sino a empezar a dar el paso ese que el Gobernador Verano ha soñado el día de la firma de la paz en el teatro Colon tuvo la oportunidad de hablar con varios Gobernadores y Alcaldes del Caribe colombiano y contarles lo que estaba haciendo la región Pacífica que ya la región y se lo había dicho aquí a la doctora Velasco a Soto Boche ese día en la Comisión de Ordenamiento pues ya la región Caribe que fue pionera ni ha sido de la primera ni la segunda sino tercera o cuarta de manera que el llamado que quiero hacer también es a los gobernantes, a los alcaldes, gobernadores del Caribe colombiano, a la academia, a los gremios económicos para que sin duda pasemos del discurso a los hechos, se tramite la región en las diferentes Asambleas Departamentales en la del Atlántico se está ya tramitando pero no mientras no estén todas lo soñaría con los ocho departamentos del Caribe colombiano.

Por supuesto ni más faltaba incluido San Andrés es una región de más del 20% de Colombia y por supuesto que me parece que este paso es importante, allí como ustedes lo han venido expresando ustedes sueñan con tener proyectos regionales de común acuerdo y ese sueño está empujando a todos los sectores lo hacemos realidad y además porque las bancadas parlamentarias de esa región pues sí, por supuesto que acuden a ese llamado, yo recuerdo aquella época en que comenzaba mi vida política, la de los Corpes, los Corpes a la hora de la discusión del presupuesto, por ejemplo, estaban allí presentes y nos indicaban temas que podían ser de unidad regional y el otro tema allí para culminar es que tenemos que continuar en el Congreso de Colombia la lucha por la regionalización total del presupuesto que ojalá del presupuesto salgamos ya con las partidas, las obras que se van a hacer en las regiones porque hay un porcentaje siempre muy grande que no se regionaliza y ese es el que queda aquí en una bolsa y ese es un porcentaje bastante importante aunque en los debates del presupuesto, hace dos años porque yo he sido monomatemático con el tema antes se regionalizaba el 30 o el 40 ya vamos alrededor del 80 pero ese 20 o 25% que queda es muy importante y es la que tiene aquí alcaldes y gobernadores todos los días, alcaldes y gobernadores déjeme decirlo de esta manera, Senadora María del Rosario, mendigantes, mendigantes en las entidades públicas a que por favor el proyectico se lo estudien se lo viabilicen.

Mire por favor aquí está mi proyectico y realmente por eso la frustraciones son muchas de manera que culminaré como comencé felicitándolos a ustedes, a los cuatro departamentos del Pacífico que constituyen la RAP Pacífico no solamente por el paso que dieron, sino por la unidad

y esa unidad se refleja en la población, en el ánimo de la población y sin duda en las ganas de que desde el Congreso de la República se acoja a los proyectos que ustedes traigan aquí unificados. Muchas gracias.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias Senado Cepeda, tiene la palabra el Senador.

**Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Y me va a tocar retirarme y pido excusas por eso, pero tengo un permiso adquirido con anterioridad.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Muy bien Senador tiene la palabra el Senador Senén Niño.

**Honorable Senador Senén Niño Avendaño:**

Muchas gracias señora Presidenta, un saludo para los delegados de la región pacífica, autoridades, representantes de la academia, bueno yo creo que este tema de la regionalización de Colombia es una vieja aspiración, es una tarea que inició por allá en la década de los 80 cuando se hablaba del proceso de descentralización la necesidad de sacudirmos del centralismo asfixiante pero todavía esa política persiste, cuando uno observa el Plan Nacional de Desarrollo, encuentra con que hay un cúmulo de acciones pero se centraliza todavía el manejo financiero, el manejo de los recursos al extremo que los proyectos tienen que pasar por el visto bueno de las autoridades nacionales y ahora todo se desarrolla es bajo la figura de los proyectos, esta es una iniciativa muy importante para la democratización del desarrollo de las regiones, porque efectivamente el diagnóstico que se hace de la región pacífica es muy preocupante debido a los índices de pobreza, de desempleo, de mala atención de los servicios públicos domiciliarios, es una región de las más golpeadas tal y conforme acertadamente el Conpes termina reconociendo que lo que ha sucedido en la región pacífica es un desastre, es la consecuencia de un modelo de desarrollo que ha sido muy mal planeado desde la Nación, esto tiene que ver pues con el modelo de desarrollo del país, aquí hay varios retos, por supuesto.

De entrada se colocan, el primero este es un proyecto, está el RAP que tiene una especie de amparo financiero, en diferentes regiones, la energización, el tema de la infraestructura vial, etcétera, acueducto, alcantarillados y que está sumando más o menos \$3.8 billones de pesos y se busca esa financiación de esa suma, la financiación de esa suma a través de los créditos internacionales por más o menos \$1.2 billones de pesos US400 millones de dólares y se han establecido unas vigencias futuras hasta el año 2026 por un poco más de \$1.6 billones de pesos y seguramente el Gobierno nacional aportará unos recursos para poder completar \$3.8 billones de pesos. El primer reto es el manejo descentralizado de los recursos y que no puede seguir siendo ese manejo absolutamente asfixiante y centralizado pero tiene, aquí hay el primer reto es ¿Cómo le damos transparencia a esos procesos de contratación? Porque si hay una puerta de entrada a la corrupción es la manera como se contrata y lo único hasta ahora que se conoce que puede evitar el problema de la corrupción es la participación de la ciudadanía a través de las veedurías que pueden garantizar un flujo normal, transparente.

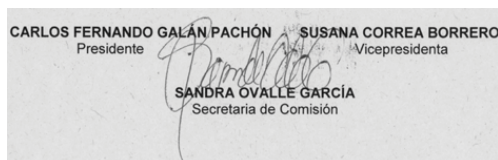
Aquí no se está pidiendo que el contratista se quiebre, ni que el contratista aporte de sus recursos para la región

sino que se haga la contratación transparente y creo que ese es buen reto. Yo creo que aquí en estas Regiones Administrativas de Planificación se está jugando el futuro del desarrollo nacional, si la RAP central, ahora la del Pacífico juega un papel protagónico en este tema de la contratación indudablemente vamos a tener despejado el futuro para Colombia en el proceso de la descentralización financiera y la descentralización de la administración del desarrollo de la región. De mi parte cuenten con el apoyo para este concepto que hay que expedir, cuenten con el apoyo del Polo Democrático Alternativo para que se pueda desarrollar estos proyectos de regionalización. Muchas gracias, señora Presidenta.

**Presidenta, honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Esprilla:**

Gracias Senador Senén, bueno hemos escuchado a 13 Representantes de los departamentos que hacen parte del Pacífico colombiano en el día de hoy, hemos escuchado al señor Gobernador del Chocó en la sesión pasada, a los Senadores y aquí hay un gran reto y es que podamos en la región del Pacífico dar ejemplo de cómo si es posible unir esfuerzos para proyectos estratégicos, es bueno dejar claro que no se pierde la identidad política, la identidad territorial de cada uno de los departamentos; por el contrario, se abren oportunidades para que se puedan impulsar proyectos como los aquí mencionados, el tren que pueda integrar la región, los proyectos en materia de transporte, los proyectos en materia cultural, los proyectos en materia de recuperación de la Costa Pacífica colombiana, los proyectos portuarios, en fin y sobre todo reducir las brechas; simplemente el último informe de competitividad regional para el caso del Pacífico deja ver ese gran reto, el Valle del Cauca en puesto 7, luego sigue el Cauca el puesto 14, Nariño el 17 y Chocó en el último puesto, ósea, que gran reto tiene de poder cerrar esas brechas y cuando miramos de un año a otro definitivamente el único departamento que tuvo mejoría cuatro puestos fue Nariño del resto o perdió posicionamiento o se mantuvo de ahí que la conformación de la región debe llevar también a que ese desarrollo económico y social de esta región de tanta, tanta perspectiva pueda ser pujante.

Yo quiero entonces con esto levantar esta Audiencia Pública, convocar a la Comisión de Ordenamiento Territorial para dentro de ocho días para votar ya la parte administrativa y de planeación y de planificación del Pacífico insiendiendo en que hay todo el ánimo por parte de los Senadores de esta Comisión de respaldarle entre otras cosas porque lo que necesitamos es mostrar que sí es posible sumar esfuerzos por el desarrollo regional y no simplemente seguir cada uno atomizado, aquí vieron ustedes a tres Senadores incluida yo del Caribe colombiano que fuimos ejemplo en su momento con el Conpes que era la región del Caribe colombiano y hoy no ha sido posible que podamos sumar nuestros esfuerzos, si sumamos los esfuerzos es posible mejorar el desarrollo y por eso lo felicito y dentro de 8 días esperamos ya hacer una realidad nuestro voto positivo para la que la RAP pueda continuar su curso en las demás instancias del Congreso de la República, levantamos la sesión y los convocamos para dentro de ocho días, mil gracias.



\* \* \*

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ACTA NÚMERO 14 DE 2016**

(diciembre 7)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 7:00 a. m. del 7 de diciembre de 2016, se reunieron en el recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, Edificio Nuevo del Congreso, oficina 235, los honorables Senadores miembros de la misma, previa citación que se les hiciera por parte de la Mesa Directiva, con el fin de desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Ordinaria del miércoles 7 de diciembre de 2016, a las 7:00 a. m.

I

**Llamado a lista**

II

**Consideración y aprobación de las siguientes actas:**

**Acta número 01 del 27 de julio de 2016.**

**Acta número 02 del 3 de agosto de 2016**

**Acta número 03 del 17 de agosto de 2016**

**Acta número 04 del 24 de agosto de 2016**

**Acta número 05 del 31 de agosto de 2016**

**Acta número 06 del 7 de septiembre de 2016**

**Acta número 07 del 21 de septiembre de 2016**

**Acta número 08 del 5 de octubre de 2016**

**Acta número 09 del 12 de octubre de 2016**

**Acta número 10 del 19 de octubre de 2016**

**Acta número 11 del 3 de noviembre de 2016.**

III

**Votación Aprobación del Concepto de Creación de la RAP-Pacífico, los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó, de acuerdo a la ley 1454 del 28 de junio de 2011, artículo 30; “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial - Loot”, y la Resolución número 29 del 13 de septiembre de 2011. Ponente: honorable Senadora Susana Correa Borrero.**

IV

**Anuncio para Discusión y Votación sobre el Informe del Diferendo Limítrofe entre los departamentos de Antioquia y Chocó sobre el Territorio de Belén de Bajirá, en la siguiente Sesión Formal Conjunta COT-Senado, COT-Cámara.**

V

**Lo que propongan los honorables Senadores.**

El Presidente,

Honorable Senador *Carlos Fernando Galán Pachón*.

La Vicepresidenta,

Honorable Senadora *Susana Correa Borrero*.

La Secretaria General,

*Sandra Ovalle García.*



**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Bienvenidos a esta sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Señora Secretaria muy buenos días por favor sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí, señor Presidente.

|  |                  |
|--|------------------|
| Ashton Giraldo Álvaro Antonio            | En el transcurso |
| Cepeda Sarabia Efraín                    |                  |
| Correa Jiménez Antonio José              |                  |
| Correa Borrero Susana                    | Presente         |
| Galán Pachón Carlos Fernando             | Presente         |
| Galán Pachón Juan Manuel                 |                  |
| Guerra de la Espriella María del Rosario | Presente         |
| Morales Diz Martín Emilio                |                  |
| Prieto Rivero Jorge Eliécer              |                  |
| Niño Avendaño Senén                      |                  |
| Soto Jaramillo Carlos Enrique            | Presente         |

Señor Presidente, para informarle que tenemos en el recinto 4 Senadores; por lo tanto, tenemos el quórum deliberatorio para iniciar la sesión formal.

En el transcurso de la sesión, hacen ingreso el honorable Senador Senén Niño Avendaño, el honorable Senador Jorge Eliécer Prieto Rivero, el honorable Senador Álvaro Ashton Giraldo.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Bueno, démosle lectura por favor al Orden del Día muchas gracias.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí, señor Presidente, Orden del Día para la Sesión Ordinaria del miércoles 7 de diciembre a las 7: 30 de la mañana.

I

**Llamado a lista.**

II

**Consideración de las siguientes actas:**

Acta número 01 del 27 de julio de 2016, Acta número 02 del 3 de agosto de 2016, Acta número 03 del 17 de agosto de 2016, Acta número 04 del 24 de agosto de 2016, Acta número 05 del 31 de agosto de 2016, Acta número 06 del 6 de septiembre de 2016, Acta número 07 del 21 de septiembre de 2016, Acta número 08 del 5 de octubre de 2016 Acta número 09 del 12 de octubre de 2016, Acta número 10 del 19 de diciembre de 2016, Acta número 11 del 3 de noviembre de 2016.

III

**Discusión y votación del concepto de creación de la RAP del Pacífico para los Departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó de acuerdo a la Ley 1454 del 28 de junio de 2011 en su artículo 30, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y la Resolución número 2913 del septiembre de 2011, Ponente honorable Senadora Susana Correa Borrero.**

III

**Señor Presidente, anuncio para discusión sobre el informe del Diferendo Limitrofe entre los Departamentos de Antioquia y Chocó sobre el territorio de Belén de Bajirá en la siguiente sesión conjunta del Senado de la Republica de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la Republica y de la Cámara de Representantes.**

V

**Lo que propongan los honorables Senadores.**

Ha sido leído el Orden Día señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muy bien, entiendo que el Senador Prieto está en el salón anexo a la Comisión, ya hará su ingreso, y esperamos la llegada del Senador Niño y del Senador Galán mientras tanto pues cuando lleguen ellos someteremos a consideración el Orden del Día pero podemos dar inicio a la deliberación del día de hoy. Senador Soto tiene usted, tiene la palabra.

**Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:**

Un cordialísimo saludo para todos Senadoras, Senadores y quienes nos acompañan de la región Pacífica que es el tema hoy por discutir al igual para quienes hacen presencia en la comisión una muy buena navidad y ojalá y que lo puedan pasar muy en recogimiento con sus familias.

Señor Presidente como el tema que nosotros tenemos en la Comisión tiene límites y debemos sacarlo de la Comisión o por lo menos decidirlo en la Comisión en lo que tiene que ver con Belén de Bajirá del litigio entre Antioquia y el Chocó, yo quisiera solicitarle dos cosas muy cordialmente: La primera es el anuncio si a bien lo tienen su señoría y la Mesa Directiva para discutirlo en una semana y lo segundo es que la ponencia está radicada en la Comisión para que los ponentes que es el doctor Ashton, que es la doctora Susana, que es su señoría como Presidente, que es el doctor Prieto también en representación creo que es de los verdes y ¿quién más es ahí conmigo? Y Senén Niño en persona, entonces para que lo miren si a bien lo tienen suscribir la ponencia y si les parece pues también más conveniente o tienen la decisión de presentar ponencias diferentes, pues ya ustedes lo mirarán pero creo que es de vital importancia tomar esa decisión aunque es una decisión que ha venido yo diría que discutiéndose a través de la historia de la vida republicana de Colombia que ya pues tendremos la oportunidad de explicarlo en la sustentación de la ponencia que nosotros hemos radicado, serían esas dos cosas Señor Presidente por lo demás agradecerle inmensamente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muchas gracias Senador, procedamos a hacer el anuncio de lo que discutiremos la semana entrante para después continuar con lo que habíamos planteado entonces por favor señora Secretaria anunciemos la discusión del tema de Belén de Bajirá.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí, señor Presidente, por decisión del Señor Presidente se da anuncio para discusión y votación sobre el informe del Diferendo Limitrofe respecto de los departamentos de Antioquia y el Chocó sobre el territorio de Belén de Bajirá en la siguiente sesión formal conjunta de la Comisión de Ordenamiento Territorial Senado y de la Comisión de Ordenamiento de la Cámara para el próximo miércoles 14 de diciembre señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muy bien entonces mientras que llegan los Senadores que dan arribo a la Comisión, demos inicio Senadora Susana a la presentación de la ponencia sobre el concepto que va a dar esta Comisión para la creación de la RAP

Pacífico tiene usted el uso de la palabra, Senador Soto tiene interelación.

**Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:**

Disculpe, yo le pido a la mesa directiva a través de la Secretaría por favor que se les notifique a los Honorables Senadores y Senadoras miembros de la Comisión de la gran importancia que tenemos y de las limitaciones de tiempo que tenemos, o sea, sabemos que tenemos pues muchas cosas que hacer y estamos terminando año, pero esta Comisión tiene la responsabilidad de dar esa discusión y tomar esa determinación de esa decisión entonces por eso es muy importante que todos los Senadores seamos conscientes de cumplir con esa tarea antes del 16.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Sí, señor; así lo haremos, Senador, ratificaremos e insistiremos en la importancia de poder hacer esa sesión con quórum ojalá total para poder tomar una decisión como es la responsabilidad que tiene esta Comisión y que tenemos las dos Comisiones tanto la de Cámara como la del Senado. Entonces así lo haremos Senador Soto gracias por su insistencia que sé que es de gran ayuda, tiene usted la palabra Senadora Susana.

**Honorable Senadora Susana Correa Borrero:**

Señor Presidente, con los buenos días para todos y con la oportunidad de deseárselos no solamente una feliz navidad en compañía de sus familias sino un exitoso año 2017.

En cumplimiento del encargo hecho por la Mesa directiva de la Comisión de Ordenamiento Territorial y acatando lo establecido en el artículo 306 de la Constitución Política, la Ley 5ª de 1992, artículo 30 de la Ley 1454 de 2011 y la Resolución número 29 del 13 de septiembre de 2013 procedo a rendir informe de ponencia sobre el concepto favorable para la creación de la Región Administrativa de Planificación Pacífico, hemos puesto en nuestra ponencia todos los antecedentes de los cuales voy simplemente a referirme a los más importantes. Los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle del Cauca radicaron la solicitud de concepto favorable para la creación de la Región Administrativa y de Planificación Pacífico en la Resolución número 29 de 2011 que regula el procedimiento para rendir el concepto previo previsto en el artículo 30 de la Ley 1454 de 2011 en esa ley decía que se deben acompañar de lo siguiente: los proyectos de los actos administrativos de autorización por parte de la corporaciones públicas de elección popular respectivas específicamente para concurrir a la constitución de la Región Administrativa y de Planificación, los soportes técnicos, las normas y argumentos jurídicos, los demás soportes técnicos, jurídicos, documentos y estudios que demuestren el acogimiento de lo establecido especialmente 2, 3, 9, 10, 17, 27, 30, 31 y 32 de la Ley 1454 de 2011 y la certificación o constancia sobre la pertenencia o no a otra Región Administrativa y de Planificación o Región Administrativa y de Planificación especial. El contexto histórico está dado en materia de planificación; el Gobierno nacional ha buscado lógicamente optimizar la asignación focalizada de recursos tanto nacionales como de cooperación internacional que impulsen el desarrollo social y económico de las diferentes regiones de la Nación en el Pacífico colombiano.

Ese esfuerzo se sintetiza en las siguientes figuras jurídicas: En 1970 el IDOC, en 1985 el Conpes de Occidente, lógicamente en 1991 en la Constitución Política con el RAP y el REP, en 1994 el acta de compromiso transición RAP de occidente, en el 2000 Plan Regional Integral para

el Pacífico PRI, entre el 2002 y 2008 hubo alrededor de seis Conpes, en el 2015 Plan Pacífico, Plan de Integración y de Derechos Humanos Sostenibles en el Pacífico colombiano. Las gestiones hechas a la fecha para la creación de la RAP se han caracterizado por una serie de factores determinantes, primero que todo, y a los cuales reconozco es el compromiso de los señores gobernadores de los cuatro departamentos de iniciar y sostener realmente este proceso y darle prioridad dentro de sus agendas departamentales, con miras a la constitución realmente de esta RAP. Este acto de voluntad política se ha hecho manifiesto no solo con la firma del acuerdo de voluntades adjunto, sino con la ratificación consecutiva que cuatro mandatarios para los periodos 2012, 2015, 2016 y 2019; incluso fue validado y respaldado por los Gobernadores que durante ese periodo fueron relevados por diversas razones en los departamentos de Chocó y Valle del Cauca. Para mí, eso es uno de los puntos más importantes, porque lo que necesitamos es realmente que eso tenga una continuidad que no se pare cuando haya cambios de Gobierno y aquí vemos ya un interés no solamente de esos nuevos Gobernadores, sino también de los Gobernadores de los periodos pasados, el respaldo decidido de sectores representativos de la región como el bloque parlamentario y líderes de diferentes sectores sociales y económicos, la conformación de una estructura funcional representada por el Concejo de Gobernadores y el acompañamiento permanente de una mesa técnica de integración y desarrollo del Pacífico al que asisten de manera continua los secretarios de planeación y los asesores de los delegados de los Gobiernos departamentales, el apoyo realizado por una autoridad neutra como el Centro Nacional de Productividad (CNP) quien logró gestionar recursos económicos con la empresa Ecopetrol y con la Gobernación del Valle así como el aporte en especie de las Gobernaciones participantes para la operación de la mesa técnica de 2010 al 2016, la orientación dada por la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación (DNP) mediante el suministro de marcos conceptuales y modelos para el análisis de indicadores de los municipios de la región, el trabajo sistemático y continuo de 6 años de trabajo colectivo de las Gobernaciones y del CNP a través de la mesa técnica con un norte establecido de acuerdo de voluntades, tenemos también dentro de nuestra ponencia un marco conceptual sobre integración regional que me lo voy a saltar, tenemos una descripción de la región Pacífica en donde ya todos sabemos de dónde se contempla, cuántos habitantes reunimos alrededor de acuerdo al DANE de 2016 de 8.323.891 habitantes la dividimos en dos en el litoral Pacífico y en la región andina, hablamos de la cultura de la región pacífica, y yo creo que esto en lo que tenemos que hacer claramente énfasis es en que los cuatro departamentos (en su litoral Pacífico y región andina del Pacífico) son exactamente iguales; aquí no hay una diferencia.

Por eso, consideramos que una de las razones más importantes para que esta RAP sea un hecho es precisamente por todo lo común que tenemos en estas poblaciones todos los pasos de la conformación de la RAP Pacífico desde el año 2010 hasta este año 2016 y tenemos varios objetivos de la RAP Pacífico el primero es impulsar los procesos de planificación de largo plazo para la región en su conjunto, coordinar los procesos de planificación regionales mediante el establecimiento de directrices que propendan por la coherencia y articulación de la planeación de las entidades territoriales que las integran, articular no solamente las políticas sino también estrategias, programas y proyectos nacionales con la región, promover modelos de desarrollo endógeno para la región que consulte sus especificidades culturales, étnicas, socioeconómicas, sociales y ambientales, articular los diferentes

actores del territorio a niveles institucional y subregional sobre todo para lograr una planificación participativa y concertada, canalizar recursos para la estructuración, gerencia y ejecución de nuevos proyectos transversales, hacer seguimiento a los proyectos de carácter estratégico a cargo de la Nación que empaten la competitividad, establecer de manera conjunta las prioridades de la región Pacífica lógicamente favoreciendo y apoyando las iniciativas y los proyectos comunes de toda la región, dinamizar los intercambios intrarregionales en el orden económico, social y cultural, impulsar la creación y el fortalecimiento de la institucionalidad de carácter regional y la conformación de equipos humanos interdisciplinarios con experticia en la región Pacífica, ejercer también como autoridad administrativa a escala regional en los asuntos de su competencia y para el ejercicio no solamente de sus planes sino de sus programas y proyectos y he adicionado como **una proposición aditiva** señor Presidente al cual le pido con todo respeto me la deje leer un duodécimo punto en esto que dice: el Consejo Regional de Planificación invitará al sector privado y académico, para que lo acompañen y asesoren permanentemente y de esta forma aseguren la continuidad en el tiempo de las políticas y objetivos trazados por la RAP Pacífico; esto, con miras precisamente a lo que veníamos hablando de que cuando hay cambios de Gobierno si hay alguno de estos Gobernadores de alguno de nuestros cuatro departamentos que entre pues de todas maneras haya un hilo que sostenga y mantenga trabajando y ejecutando todas las funciones de este RAP, ponemos en nuestra ponencia el informe del IGAC, hacemos un resumen de la audiencia pública que ustedes acompañaron la semana pasada a la cual la doctora María del Rosario me ayudó a dirigir debido a un hecho que tuve en el Valle del Cauca al cual me tocó ir y lógicamente tenemos algunas consideraciones de la ponencia.

Por esto, pido autorización, señor Presidente, para leer ante los Senadores la proposición o lo que propongo y dice: Proposición: **Propongo** a los honorables Senadores Miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado aceptar el presente informe de ponencia y emitir concepto previo favorable para la creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico por considerarse que llena los requisitos de ley. Cordialmente, Susana Correa Borrero Senadora.

Muchas gracias Señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muy bien, gracias Senadora. Senador Soto tiene el uso de la palabra.

**Honorable Senador Carlos Enrique Soto Jaramillo:**

Muchas gracias Señor Presidente. En vista de que hace 8 días hicimos una audiencia que hay otras responsabilidades grandes por cumplir en el Congreso de la República hoy y que hoy lo que nos ocupa es un tema que ya conocemos y además de eso que saludamos y reconocemos a todos los cuatro Gobernadores, a sus autoridades en general y a la coordinadora de ponente o ponente única por su trabajo serio le solicito, no sin antes decirle que estamos desde esta Comisión a todos los que nos visitan de las regiones dispuestos a apoyar el desarrollo de esa región, que tanto lo necesita, le solicito muy respetuosamente abrir la votación.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muy bien, Senador, Senadora María del Rosario.

**Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Gracias Presidente muy buenos días. Tuvimos hace 15 días una intervención del Gobernador del Chocó y de los Secretarios de Planeación del Cauca, del Valle y de Nariño. En la audiencia como bien dijo el Senador Soto, trece personas intervinieron de los diferentes departamentos. Yo también lo invito porque como van a abrir registro en plenaria de Senado yo también lo invito a que procedamos a votar, porque este es un proyecto de la mayor importancia y el informe de la Senadora Susana fue completo. Gracias.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Gracias Senadora. Bueno, teniendo en cuenta que ya se configuró el quórum decisorio y están presentes –la secretaria lo certifica– el Senador Prieto, el Senador Senén Niño, el Senador Ashton, démosle curso al Orden del Día, entonces en consideración el orden día leído, ¿Lo aprueba esta Comisión?

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Señor Presidente, solo la aprobación del total de las actas que fueron enviadas a todos y a cada uno de los honorables Senadores ya leídas señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

En consideración las actas leídas por la secretaria, ¿Las aprueba esta Comisión?

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Han sido aprobadas señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Bueno entonces ya en el punto del Orden del Día que habíamos iniciado que era la discusión de este concepto de creación de la RAP Pacífico, démosle lectura a la proposición nuevamente con la que termina el informe la Senadora Susana Correa, teniendo en cuenta que es un informe que incorpora la proposición aditiva que ella leyó en la presentación que hizo a la Comisión, démosle lectura a la proposición con la que termina el informe de ponencia.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí, señor Presidente.

### Proposición

Propongo a los honorables Senadores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado a aceptar el presente informe de ponencia y emitir concepto previo favorable para la creación de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico por considerarse que llena todos los requisitos de ley presentada cordialmente por la Senadora Susana Correa, ha sido leída señor Presidente la proposición que termina el informe.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muchas gracias en consideración la proposición con la que termina el informe de ponencia, ¿La aprueba esta Comisión?

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Aprobada por unanimidad señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

¿Hay que hacer votación nominal?

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Sí, señor Presidente, sí.

|  |    |
|--|----|
| Cepeda Sarabia Efraín                    |    |
| Correa Jiménez Antonio Jose              |    |
| Correa Borrero Susana                    | Sí |
| Galán Pachón Carlos Fernando             | Sí |
| Galán Pachón Juan Manuel                 |    |
| Guerra de la Espriella María del Rosario | Sí |
| Prieto Rivero Jorge Eliécer              | Sí |
| Niño Avendaño Senén                      | Sí |
| Soto Jaramillo Carlos Enrique            | Sí |

Señor Presidente, le informo que tenemos siete (7) Senadores por lo tanto ha sido aprobada la proposición con que termina el informe y el informe señor Presidente.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muy bien, entonces queda aprobado, hemos hecho el anuncio, ratifico eso para la discusión y votación sobre el informe del Diferendo entre Antioquia y Chocó en el caso de Belén de Bajirá eso será discutido la semana entrante insistimos en la importancia del quórum hay que recordar que además son sesiones conjuntas entonces vamos a transmitirle a la Cámara la importancia del quórum ese día por parte de la Cámara, dicho esto y anunciado esto le damos la palabra a la Senadora Susana Correa que quiere hacer una breve intervención.

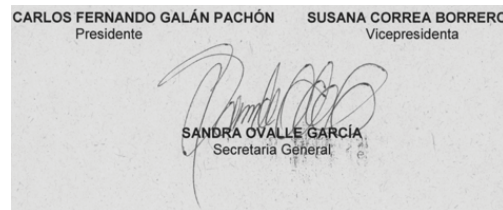
**Honorable Senadora Susana Correa Borrero:**

Gracias, señor Presidente, con los buenos días solamente el nombre de tres Senadores de la región Pacífica el Senador Andrade, el Senador Edison Delgado y de mi persona queremos darle las gracias todos los Senadores que nos acompañaron no solamente por ese acompañamiento sino por haber votado positivamente esa región,

para nosotros como habitantes o pobladores de esta región es sumamente importante que esto se haya dado y seremos nosotros también parte de esa veeduría que se dará en esta región no solamente para que los objetivos se ejecuten sino para poder que esto continúe con el tiempo, muchísimas gracias, Senadores por acompañarnos en esa sesión.

**Presidente, honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón:**

Muchas gracias y antes de levantar la sesión quiero recordarles que estamos haciendo lo posible para poder hacer el desplazamiento el lunes a Tumaco para la Cumbre de los Gobernadores no es fácil, no ha sido fácil poder lograr el transporte ese día ustedes saben que en la tarde en principio tenemos plenaria, entonces si logramos tener transporte les avisaremos para que podamos asistir, vamos a trabajar en eso y seguiremos trabajando pero quería informarle el esfuerzo que estamos haciendo, entonces muchas gracias a todos por su asistencia, se levanta la sesión y se convoca para el miércoles 14 de diciembre a las 7 de la mañana en sesión conjunta para discutir el tema de Belén de Bajirá muchas gracias.



**CONTENIDO**

Gaceta número 258 - viernes 21 de abril de 2017

SENADO DE LA REPÚBLICA **Págs.**

ACTAS DE COMISIÓN

Acta número 13 de 2016, noviembre 30.....1

Acta número 14 de 2016, diciembre 7.....12